ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 10 de Junio 2010.

DECRETO EXENTO N°_3659_/

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Nancy Sola Moreno Cargo Administrativo Grado 17° EMS lo dispuesto en el Titulo IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo CON Goce de remuneraciones a don (ña) Nancy Sola Moreno Cargo Administrativo Grado 17° EMS por 1 Día a contar del 10 de Junio 2010 al 10 de Junio 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIOLOGIA

POR Orden del SR. Alcaldector DE

Administracion

Y FINANZAS

NANCELIZABETH FARFAN RIVEROS

Distribución

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-